

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3045379 / 004-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN DESARROLLO DE LA ESTACIÓN CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Construcción de Obras civiles eléctricas, mecánicas y de control para la Estación Chichimene				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
365 días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
21/03/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>
Estefany Carolina Rojas Salcedo ecrojas@otacc.com 3214739856		Héctor Uriel Castro		Lucas Giraldo Ospina

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de prefabricación, corte, armado, soldadura y aplicación de pintura, que incluye limpieza de superficie	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: -Empresas legalmente constituidas. -De preferencia empresas locales (Municipio de Acacias) Criterios de evaluación de ofertas: -Precios de acuerdo a la oferta del mercado -Procesos de calidad y plazos de entrega - Infraestructura física -Capacidad Financiera Requisitos HSE y Certificados de Gestión -Certificado de cumplimiento SG-SST -Reporte de mantenimiento de equipos -Hojas de vida de talento humano -Preferiblemente certificados en ISO 9001 - Afiliación de ARL -Afiliaciones al sistema de seguridad social</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de prefabricación, corte, armado, soldadura y aplicación de pintura, que incluye limpieza de superficie, sandblasting y aplicación de revestimiento para 18 Toneladas de estructura metálica por cada taller seleccionado. • Otacc suministrará los perfiles metálicos. •</p>	REVAQ INGENIERIA S.A.S  ROMECOL INGENIERIA S.A.S	901484550  901669211	ACACIAS  ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Otacc suministrará las láminas y platinas, cortadas y perforadas según planos de diseño. • Otacc suministrará transporte de material hasta las instalaciones del proveedor, así como el transporte de las estructuras hasta obra (cargue y descargue). • Otacc suministrará (AUTOIPRIMANTE SIKA COR 90 - 6mils y ESMALTE EPOXICO - 2 mils Color Negro El proveedor debe suministrar todo tipo de consumibles, EPP ?s, equipos y soldadura necesaria para su fabricación, así como la zona de armado, prefabricación de soportes y sus equipos de izajes para su manipulación interna. Nota: Las cantidades estimadas pueden variar en aumento o disminución de acuerdo a la ingeniería que sea entregada por el cliente a OTACC. En cualquiera de los casos será comunicado previamente con el aliado.

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	efactura@otacc.com Se
<b>Proceso de Radicación</b>	Facturación Electrónica al correo efectura@otacc.com
<b>Contacto para Facturación</b>	Diana León – dleon@otacc.com - Tel 6574723

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de Recibo</b>	27/06/2023
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com

### OBSERVACIONES

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido. • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley • Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual, estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas. • Los vehículos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. • El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. • Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.